



II Reunión Nacional de AUDEAS 2014
14 y 15 de agosto

Lugar de realización: FACULTAD DE AGRONOMIA- Pabellón decanato, UBA

ORDEN DEL DIA

Jueves 14 de Agosto 2014

REUNIÓN DECANOS

- 08:30 Acreditación de los asistentes a la reunión.
- 09:00 Recepción por parte de las autoridades de la UBA y del Presidente de AUDEAS.
- Palabras de bienvenida a cargo de la Lic. Nosiglia en nombre del rector de la UBA, del Decano de Agronomía y del Presidente de Audeas
- 09:30 a 11:00 Firma del Acta de la I REUNION PLENARIA DE CATAMARCA

Informe de Presidencia

- Congreso FADIA, asistencia en representación de Audeas
- Informe PROSAP, todas las facultades tienen su plan listo ahora estamos a la espera de INTA, diseño de las parcelas en los predios de las Universidades ha sido completado, el proyecto completo que será enviado al Banco para su financiación se complementa con los predios que serán tecnificados en parcelas de INTA; esta parte del proyecto aún no está completa y pese a que nosotros estamos colaborando con una parte de su desarrollo, los tiempos que le tome a INTA terminar con este trabajo no dependen de Prosap.
- Rosario entrega Libros sobre Malezas, producido por investigadores de La Plata, UNS y Rosario.
- **Resolución** Tercera Reunión de Audeas en Paraná en coincidencia con la Reunión del Foro de Facultades de agronomía del MERCOSUR, día 5 de noviembre solo Audeas, y 6 y 7 de noviembre en conjunto con el Foro.
- **Temas para el Foro** Agricultura Familiar y cultivos de quínoa, amaranto etc., se destinara un día a cada tema con expositores de la red y asociaciones como CAS, PROCISUR, FAO, IICA, coordinados según propuestas que surjan de los miembros del foro.
- **Resolución solicitar a todos los miembros** envíen vía secretaria las propuestas para armar la agenda, hasta el 15 de septiembre

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Rosario', 'Cecilia', 'Alfonso', 'APL', and others.]

- **Resolución:** a propuesta del decano de Córdoba se propone organizar una comisión para analizar los impactos de la agricultura y el uso de insumos sobre los sistemas (Córdoba, Rosario, UBA, Río Cuarto, Litoral, Sur, Lomas de Zamora, Lujan y Litoral)

Notas recibidas y enviadas

Solicitud de los Estudiantes de Córdoba para un Congreso,

- **Resolución:** se les envía una carta felicitándolos por la iniciativa y se le desean éxitos.

Informe de Tesorería

- **Resolución:** se aprueba el informe de Tesorería,
- **Se firma** el convenio con la Fundación de UNSL para que siga siendo la depositaria del dinero de Audeas,
- **Resolución:** cuota homogénea en 3000 \$ y Comahue paga ahora 2000 como excepción, el tesorero envía una nota con el cambio de monto para que cada uno pueda presentar en su facultad. .

Informe del representante ante INTA

Pendiente el informe escrito de Oscar Arellanos

11:00 A 11:30 Café

11:30 a 12:30 Informe **INTA-AUDEAS-CONADEV**

- **Resolución** colgar en la pagina de Audeas el nuevo convenio de INTA-AUDEAS-CONADEV y toda la información en relación al estado de los proyectos.
- **Informe INTA :** nueva ronda de talleres para definir temáticas (cronograma colgado en la pagina de INTA y de Audeas)
- **Resolución:** los decanos deberán informar el estado de los becarios, cuantos se incorporaron a las facultades, INTA o actividad privada.
- **Resolución:** el comité va a hacer gestiones en la SPU para conseguir cargos para los becarios cuando finalizan sus becas.

13:30 a 14:30 Almuerzo de trabajo

14:30 a 15:00 **FADIA** proponer un convenio de articulación por tema de capacitación de los egresados y tema de las PPS de alumnos.

Resolución: comenzar a diseñar un convenio de colaboración mutua, acciones docentes, practicas profesionales, acciones conjuntas con los colegios profesionales, trabajar en la currícula en la parte de ética, la propuesta la prepara Fadia y luego se evalúa internamente en Audeas.

15.00 a 16.00 **PEA2.** Estado del mismo y acciones **MINAGRI**

Presentación del Ing. Agr. Pérez, explica el PEA2, de las Metas a la Política, se redefinirán las metas en un libro a publicar y el grado de cumplimiento, se realizara la convocatoria a las 46 mesas con la coordinación de los subsecretarios, se invitara a Audeas para que participen los interesados, previamente se envía el cronograma, y se diseñara un Plan estratégico de asesoramiento para productores.

Resolución: cuando el ministerio envié los cronogramas con las fechas y lugares de realización de los talleres se reenviara a Audeas para su conocimiento y participación según se indique desde el Ministerio.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Oscar Arellanos', 'Fadia', and others, scattered across the bottom of the page.]

Programa Emprendedores

Presentación de Braidorf, informa sobre el Rally latinoamericano de Innovación

16:00 a 16:30 Café

16:30 a 18.30 Presentación al plenario del informe sobre acreditación preparado por los Secretarios académicos y definiciones sobre el Proceso de acreditación y evaluación externa.

21:30

La cena se realizará en "Almacén y Restaurante Suipacha" que queda en la calle Suipacha 425 (casi esquina con Av. Corrientes) a las 21.30h. Durante la cena se hará entrega de los certificados y de los souvenirs.

ORDEN DEL DÍA – REUNIÓN DECANOS

Viernes 15 de agosto

09:00 a 10:30 **SENASA.** Invitar a un referente para poder iniciar acciones como el IAC bajo convenio de colaboración.

Presentación de la presidenta de SENASA

- Capacitación de su personal, a nivel local y en un proyecto nacional (participan Lomas de Zamora y 14 facultades)
- Pasantías: practicas profesionalizantes
- Calidad agroalimentaria área vegetal y capacitación en la legislación
- Solicitan mandar un representante de SENASA a las reuniones de Audeas
- Hacer investigación aplicada (generando grupos de investigación) Tanto con
- Equipos consolidados o con equipos noveles en investigación
- Usar la fortaleza que nos da compartir la mesa del CAS,
- Difundir entre los alumnos las actividades de SENASA

Resolución: comenzar a diseñar un convenio que incluya todas las actividades antes descriptas. Con el nombre de PROYECTOS DE CAPACITACION.

Contacto Abel Bertucci abertu@gmail.com

10:30 a 12:00

SPU. Participación de miembros de Calidad Universitaria. Proyectos Higiene y Seguridad. Doctorar. Campos experimentales. Programa Delta G y otros Estado de las gestiones realizadas e informe de los referentes del SPU

Asintieron los Lic. González y Yanina Armentano

- **PEFI** Informan que todas las consultas a PEFI126@me.gov.ar
- **Resolución y numero de delta G 3058**
Informar por Unidad Académica cuantos Ing. Agr. Son del total de presentados en Delta G Seguridad e Higiene, ya esta la Resolución
- **Doctorar@agronomía** N°Resolución SPU2654 del 30 de julio de 2014, se rinde con la 2270
- **Agrovalor** de 84 presentados hay aprobados 37

[Handwritten signatures and initials are present throughout the bottom half of the page, including names like 'González', 'Armentano', and 'Bertucci'. There are also some numbers like '3' and '2' written near the signatures.]

• **Campos experimentales** van a enviar un formulario parecido al que se usa en el censo para ver el estado de cada uno y diseñar un modelo mínimo y se seguirá con los trámites para la asignación a los que no tienen.

• **Resolución:** la Ing. Agr. Monterroso consultara con Ing. Morano sobre movilidad estudiantil y docente.

Resolución: enviar una nota a Coneau y Spu sobre el proceso de acreditación (se adjunta)

12:00 a 13:00 **CU Estado del trámite de Ingeniería Agronómica**

13:00 a 14:00 Almuerzo

14:00 a 15:00 Resultados y alcances del proyecto **Tuning America Latina** de la Unión Europea (2011-2013) para el área de Agronomía". Liliana Galléz

Se realiza la presentación se hace entrega del libro y la pagina web es www.tuningat.org
Publicación en español (Pág. 4) <http://www.tuningjournal.org>

15:00 a 15:30 Elección de Vicepresidente y Vocales vacantes. Representante ante el IAC

Resolución: Vicepresidente Decano de Villa María *Germán Casseta*

Representante a INTA Audeas Conadev Decano La Pampa *Gustavo Fernández*

Comentario sobre la situación de la Universidad de Tucumán, ronda e intercambio de opiniones, solidaridad.

15.30- 16.00 Conclusiones de la reunión de los Secretarios Académicos

16.00 Trabajo de redacción de recomendaciones, declaración y Acta de la reunión.



**REUNION DE SECRETARIOS ACADEMICOS
PARALELA A LOS DECANOS**

TEMARIO

Jueves 14 de Agosto 2014

- 08:30 Acreditación de los asistentes a la reunión.
- 09:00 Recepción por parte de las autoridades de la UBA y del Presidente de AUDEAS.

09.30 a 18.30 hs

En el salón destinado a los secretarios académicos se realizaran las reuniones y se servirá el café

13:30 a 14:30 Almuerzo de trabajo

- a) tema acreditación y documento de autoevaluación
Presentación al plenario un informe detallado del tema.

21:30 La cena se realizará en "Almacén y Restaurante Suipacha" que queda en la calle Suipacha 425 (casi esquina con Av. Corrientes) a las 21.30h. Durante la cena se hará entrega de los certificados y de los souvenirs.

Viernes 15 de Agosto 2014

9.00 a 16.00 hs

En el salón destinado a los secretarios académicos se realizaran las reuniones y se servirá el café

- b) organización de acuerdos para movilidad de estudiantes entre Facultades de Agronomía de Argentina.
- c) otros

13:00 a 14:00 Almuerzo de trabajo



EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, A LOS 15 DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2014, AUDEAS

DECLARA

Su preocupación ante una nueva convocatoria de la CONEAU en la que se acredita bajo la Res. 334/2003 a pesar del intenso proceso participativo llevado a cabo en el ámbito de AUDEAS desde el año 2011, que culminó con una propuesta superadora de nuevos estándares.

Su reconocimiento al Ministerio de Agricultura de la Nación de retomar el Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial con la participación activa de todas las unidades académicas para pasar de las metas a las Políticas en las que se compromete en pos del desarrollo del sector.

Que valora el acuerdo de trabajar conjuntamente con el SENASA a los efectos de la generación de proyectos de capacitación, investigación y formación de grado y posgrado de interés mutuo en el marco de la diversidad regional.

La importancia del fortalecimiento de las relaciones institucionales con el INTA expresada en un incremento del financiamiento y de los proyectos de investigación dentro del convenio INTA-AUDEAS-CONADEV y del apoyo a la participación masiva de los estudiantes en el INTA Expone llevado a cabo en Misiones.

[Handwritten signatures and names in blue ink:]

Roberto Gelluscio
UBA

GORTAN CASSETTA
VICE PRESIDENTE

Jose N. Saigado
Presidente

Roberto...
Adriana...
UNIVERSA

Sandoval...
UNAR - P...
P...
Loreo...
UNLAR

Graciela Nieves
UNcomahue

6. Montero
FBA-UNR

Reunión conjunta de Secretarios Académicos y/o Directores de Carrera

Acta del 14 de agosto de 2014

A los 14 días del mes de agosto de 2014, se encuentran reunidos los Secretarios Académicos, Directores o referentes de la carrera de Agronomía detallados en Anexo I, en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires.

A las 9 horas comienza la reunión. La Ing. Agr. Adriana Rodríguez (SA-FAUBA) realiza una presentación del estado de situación de la Acreditación de la CONEAU, detallando las acciones realizadas por AUDEAS desde la acreditación anterior hasta la actual. A continuación, se plantea el cronograma a desarrollar y se presentan los objetivos de la reunión:

- Analizar el grado de avance del proceso de acreditación que se lleva a cabo en las distintas unidades académicas del país, identificando sus fortalezas y debilidades a partir de los componentes principales
- Reflexionar sobre el proceso en vista a los estándares aplicados en 2014 y al estado de la discusión llevada a cabo en AUDEAS en el período 2011-2014
- Elaborar un Informe sobre los temas tratados para su presentación en sesión plenaria ante los decanos

Para cumplir con dichos objetivos se realizaron actividades individuales, en pequeño grupo y en plenario que resultaron en un informe (Anexo II). El Informe fue consolidado y consensuado por los presentes y el Ing. Agr. Enzo Tartara lo presentó en la reunión de los decanos a las 18 hs. Los decanos aprobaron el Informe y a las 19 hs se levantó la sesión.

A collection of approximately 15 handwritten signatures in blue ink, arranged in a loose, non-linear pattern across the lower half of the page. The signatures vary in style, with some being highly stylized and others more legible. Some signatures include names or initials, such as 'Enzo Tartara' and 'Adriana Rodríguez'.

Reunión conjunta de Secretarios Académicos y/o Directores de Carrera

Acta del 15 de agosto de 2014

A los 15 días del mes de agosto de 2014, se encuentran reunidos los Secretarios Académicos, Directores o referentes de la carrera de Agronomía detallados en Anexo I (29 asistentes), en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires.

A las 9:30 horas comienza la reunión. La Ing. Agr. Adriana Rodríguez (SA-FAUBA) realiza una presentación que da el encuadre a los objetivos de la reunión:

- Analizar el estado de avance realizado sobre el Programa de Movilidad Estudiantil y Docente de Grado de AUDEAS
- Proponer acciones para efectivizar este programa.

Para cumplir con dichos objetivos se realizaron actividades en plenario que resultaron en una propuesta (Anexo III). La propuesta fue consolidada y consensuada por los presentes y presentada ante los decanos.

Grado de avance, limitantes y propuestas

El programa no ha sido mayoritariamente implementado por las unidades académicas, a excepción de un intercambio realizado entre Cuyo y La Plata. Posterior a la reunión de AUDEAS Agosto 2012, se recabó información (relevamiento) en las UA acerca del estado del programa y del reconocimiento automático y las disponibilidades para la recepción de los alumnos o docentes. En cuanto a la implementación, se requiere decisión política y presupuesto. Se comentan algunas experiencias realizadas por otros programas, por ej. el Promagro, MARCA, etc.

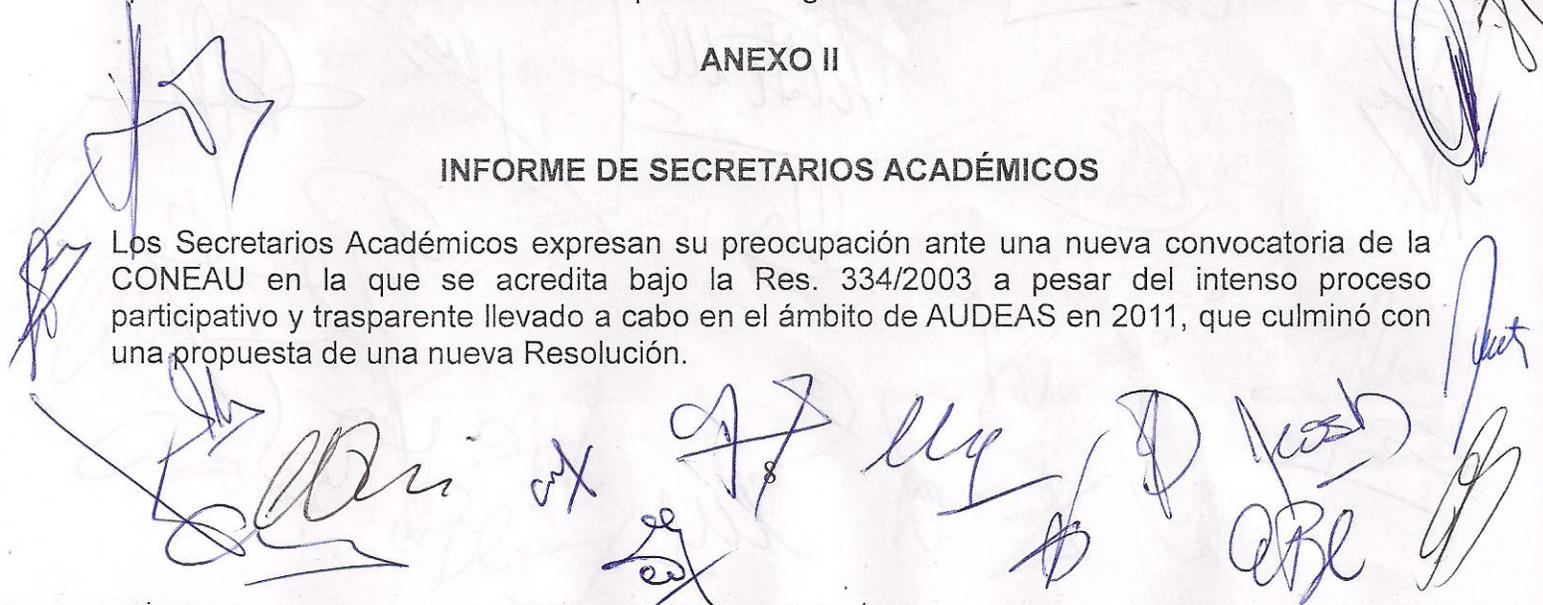
Se propone que AUDEAS apruebe el Programa de Movilidad Estudiantil y Docente, incorporando modificaciones al documento original (Anexo III), así como hacer un proyecto de resolución tipo para agilizar el proceso de reconocimiento automático de las actividades curriculares en los CD de las UA.

Falta definición de donde provienen los fondos para llevar a cabo este Programa. AUDEAS debe gestionar los fondos y/o recursos para facilitar su implementación. Los aspectos operativos del intercambio deberían quedar a cargo de las Instituciones intervinientes.

ANEXO II

INFORME DE SECRETARIOS ACADÉMICOS

Los Secretarios Académicos expresan su preocupación ante una nueva convocatoria de la CONEAU en la que se acredita bajo la Res. 334/2003 a pesar del intenso proceso participativo y transparente llevado a cabo en el ámbito de AUDEAS en 2011, que culminó con una propuesta de una nueva Resolución.



El avance de la *carga de datos en los formularios electrónicos* de las unidades académicas (UA) es de 75%, con variaciones desde 50% a 100%. Algunas unidades académicas no han recibido aún indicaciones claras respecto del ciclo de acreditación que están transitando.

Se advierte la dificultad que tiene la comunidad académica de apropiarse del proceso de acreditación, concebido como un problema u obligación de la gestión, solamente. Esto también se evidencia en la dificultad de constituir nuevos equipos de trabajo que brinden continuidad al proceso institucional. La participación de la comunidad no ha sido siempre la deseable para este proceso de acreditación. En general, los principales actores del proceso de acreditación son la Comisión de Autoevaluación y las autoridades de las UA, a través de distintas estructuras organizativas. Sin embargo, se señala que los docentes-investigadores se encuentran abrumados por numerosos informes que deben realizar con distintos aplicativos electrónicos no siempre compatibles entre sí (programa de incentivos, fichas de CONICET, informe institucionales, ficha CONEAU, MINCYT, etc.) por lo que se solicita que se contemple a la mayor brevedad la revisión y actualización del software, ya que resulta obsoleto y no es compatible con otros entornos y programas.

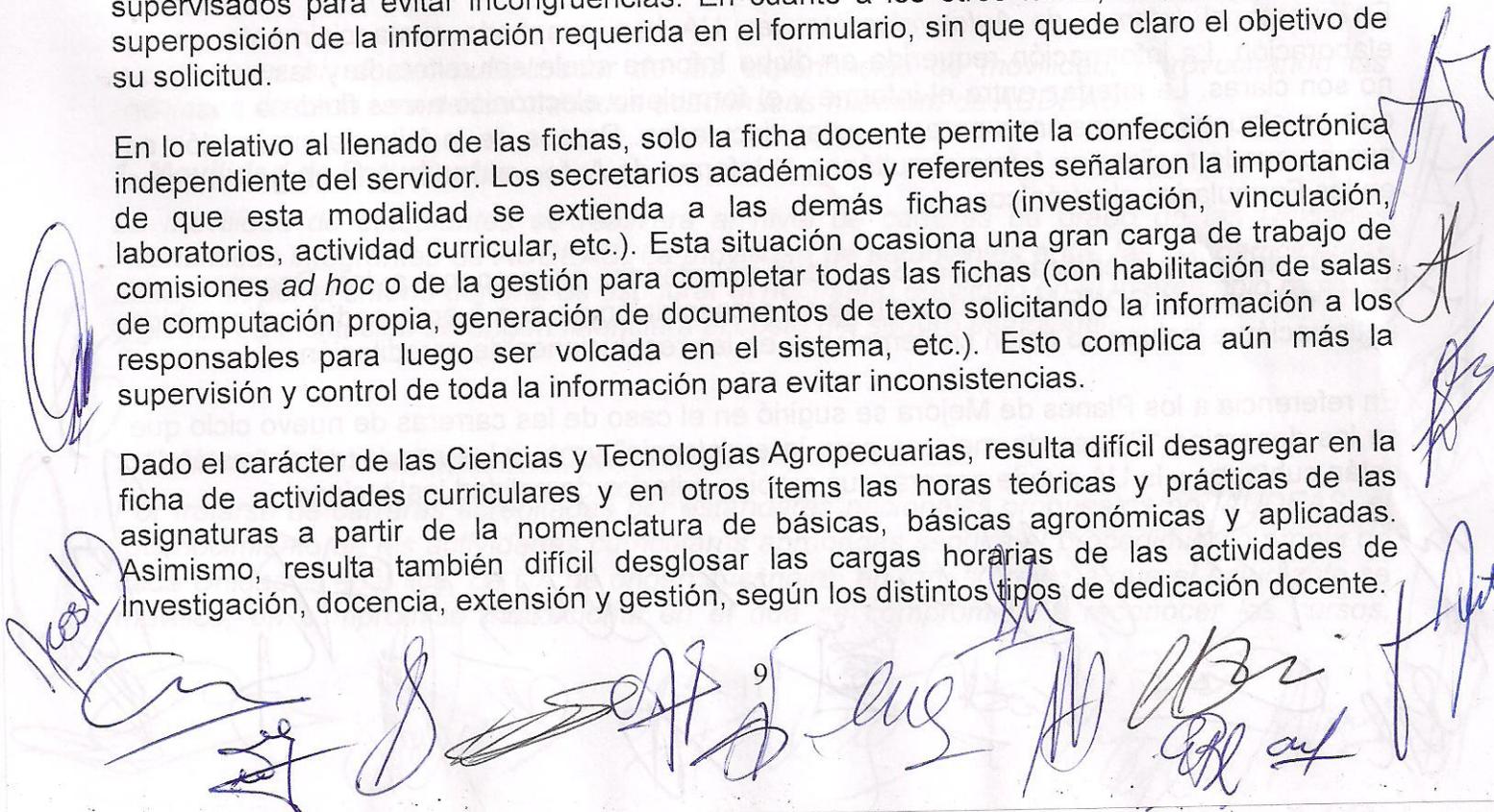
Las convocatorias de acreditación de la CONEAU no consideran la periodicidad de las gestiones de las unidades académicas. Hay convocatorias, como la presente, en las que las autoridades de algunas UA acaban de asumir. La CONEAU podría efectuar los llamados regionalmente y no todos simultáneamente en un mismo año. Asimismo, los plazos fijados por la CONEAU para el desarrollo de las distintas etapas son difíciles de cumplir. Sería de interés que se flexibilizara el calendario de los distintos periodos de convocatoria y que cuando estén establecidos, se contemple imprevistos, por ejemplo, paros docentes.

Además, los formularios no tienen en cuenta estructuras académicas distintas de las facultades, como las unidades ordenadas por departamentos o el caso de las carreras articuladas.

En cuanto al proceso de carga de información, la ficha docente es una limitante del sistema. Su confección depende del grado de compromiso del docente. Esto retrasa el proceso, ya que son necesarias como insumo de otras fichas. Asimismo, los datos ingresados deben ser supervisados para evitar incongruencias. En cuanto a los otros ítems, existe reiteración o superposición de la información requerida en el formulario, sin que quede claro el objetivo de su solicitud.

En lo relativo al llenado de las fichas, solo la ficha docente permite la confección electrónica independiente del servidor. Los secretarios académicos y referentes señalaron la importancia de que esta modalidad se extienda a las demás fichas (investigación, vinculación, laboratorios, actividad curricular, etc.). Esta situación ocasiona una gran carga de trabajo de comisiones *ad hoc* o de la gestión para completar todas las fichas (con habilitación de salas de computación propia, generación de documentos de texto solicitando la información a los responsables para luego ser volcada en el sistema, etc.). Esto complica aún más la supervisión y control de toda la información para evitar inconsistencias.

Dado el carácter de las Ciencias y Tecnologías Agropecuarias, resulta difícil desagregar en la ficha de actividades curriculares y en otros ítems las horas teóricas y prácticas de las asignaturas a partir de la nomenclatura de básicas, básicas agronómicas y aplicadas. Asimismo, resulta también difícil desglosar las cargas horarias de las actividades de investigación, docencia, extensión y gestión, según los distintos tipos de dedicación docente.



En las fichas docentes no hay espacios para cargar las actividades de extensión equivalentes a los que tienen las de investigación y docencia. En cuanto a la extensión, no aparece claramente diferenciada de las actividades de vinculación y por lo tanto, se repite información. Esto no se condice con las políticas universitarias de estímulo a estas actividades que no quedan debidamente expresadas en el registro.

Se observan dificultades en cuestiones específicas: el cálculo de la deserción, el desgranamiento, la tasa de egreso e impresión de los reportes. La ficha de actividades curriculares no permite la distinción entre asignaturas electivas y optativas (esto tampoco se da en el Plan de Estudios) y se maneja solo con la categoría de actividades complementarias. Las fichas docentes no se abren bajo cualquier entorno. El software es poco amigable. Su diseño de campos no facilita la carga de información. Por ejemplo, en el caso de la bibliografía no permite su carga directa desde otros documentos o tiene campos importantes muy acotados en espacio. Por otro lado, no contempla todas las categorías de la condición de los alumnos y no es compatible con los reportes de alumnos emitidos por los sistemas utilizados en las UA. Por último, la carga simultánea hace colapsar el sistema. En conclusión, el software debe ser mejorado y actualizado sustancialmente.

El formulario solicita muchos detalles que dan respuesta a la Res. 334/03 y obliga a fragmentar los contenidos, algo que no se ajusta a la naturaleza epistemológica de las Carreras de Agronomía. Esta cuestión estuvo suficientemente tratada en la propuesta de modificación de la Res. 334/03. En este sentido, los Secretarios Académicos y referentes expresaron que aporta más al proceso de autoevaluación y de acreditación, el informe de autoevaluación que los formularios electrónicos. Incluso se cuestionó el sentido de la carga electrónica de datos, ya que se solicitan datos complejos que no son conducentes y no forman parte de los reportes. También se puso en entredicho el envío reiterado de los Anexos con la documentación básica.

En relación con la selección de los pares evaluadores de las carreras, se sugiere tener en cuenta su experiencia en gestión institucional como antecedentes y la realización de talleres de capacitación.

En cuanto al *Informe de Autoevaluación*, las UA han avanzado sustancialmente en su elaboración. La información requerida en dicho Informe suele ser reiterada y las consignas no son claras. La interfaz entre el informe y el formulario electrónico no es fluida a pesar en que en algunas dimensiones parecen estar vinculadas. Prueba de la falta de interacción es que se puede realizar en forma simultánea el Informe de Autoevaluación y la carga de datos en los Formularios electrónicos.

En cuanto a los Certificados de Seguridad solicitados, se propone a los Decanos que gestionen ante la CONEAU se desestime su presentación ya que fueron pedidos sin debida anticipación e incluso no están contemplados en las resoluciones de acreditación.

En referencia a los Planes de Mejora se sugirió en el caso de las carreras de nuevo ciclo que se los denomine "Planes de mejoras para la excelencia" ya que los requisitos del estándar están cubiertos y la UA puede generar sus propios criterios de calidad institucional.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Bri', 'Luis', and 'G', along with a date '10' and various scribbles.]

Los Secretarios Académicos valoran el carácter de esta reunión y sugieren adjuntar sus conclusiones al Informe de Autoevaluación de cada UA para dejar sentadas las limitaciones encontradas en el proceso de acreditación.

ANEXO III

Programa de Movilidad Estudiantil y Docente de grado de AUDEAS

El Programa de Movilidad Estudiantil y Docente de grado de las carreras acreditadas de Ingeniería Agronómica, Ingeniería Zootecnista, Ingeniería Forestal e Ingeniería en Recursos Naturales Renovables es promovido por las Unidades Académicas (UA) que pertenecen a la Asociación Universitaria de Educación Agropecuaria Superior (AUDEAS).

Participan de este programa las instituciones miembros de esta Asociación para incentivar la cooperación interinstitucional y fortalecer los lazos académicos e institucionales entre las diversas UA que la componen, favoreciendo la formación en el marco de la diversidad.

La diversidad ecológica, socioeconómica y cultural del territorio argentino ha definido perfiles particulares en cada una de las carreras. Este Programa persigue complementar y enriquecer la formación en el grado.

AUDEAS se compromete a gestionar fondos y/o recursos que favorezcan la implementación del Programa.

Objetivos

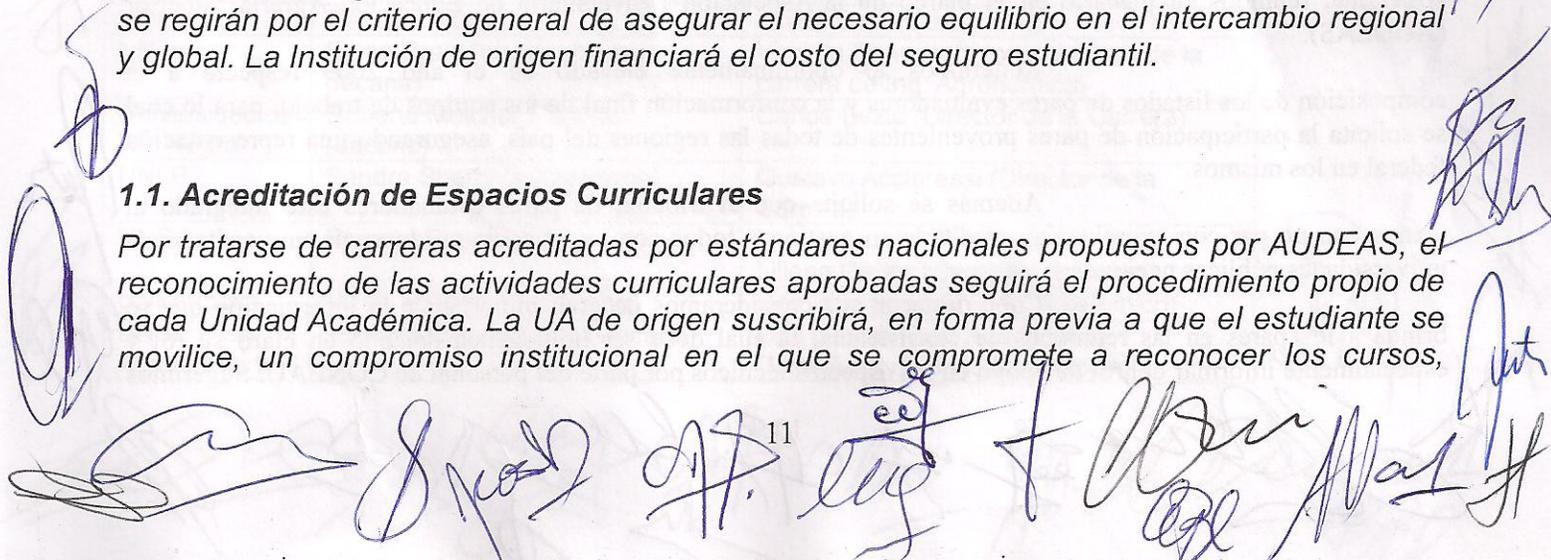
- a. Consolidar, a través del intercambio estudiantil y docente, acciones conjuntas entre las instituciones participantes, garantizando un fortalecimiento de los lazos entre las unidades académicas de AUDEAS
- b. Enriquecer la formación de los estudiantes, ofreciéndoles la oportunidad de conocer otras realidades y sistemas productivos para el desarrollo integral de su formación académica y profesional.
- c. Promover el efecto multiplicador de las experiencias de movilidad, aprovechando las fortalezas de cada una de las unidades académicas miembro de AUDEAS.

1. Movilidad de Estudiantes

La movilidad de estudiantes se realizará al nivel de carreras de grado de las Unidades Académicas integrantes de AUDEAS. La movilidad de estudiantes entre las UA participantes se regirán por el criterio general de asegurar el necesario equilibrio en el intercambio regional y global. La Institución de origen financiará el costo del seguro estudiantil.

1.1. Acreditación de Espacios Curriculares

Por tratarse de carreras acreditadas por estándares nacionales propuestos por AUDEAS, el reconocimiento de las actividades curriculares aprobadas seguirá el procedimiento propio de cada Unidad Académica. La UA de origen suscribirá, en forma previa a que el estudiante se movilice, un compromiso institucional en el que se compromete a reconocer los cursos,



asignaturas o estudios cursados y aprobados en la unidad de destino, y procederá a acreditarlos a la carrera de origen del estudiante.

Los estudiantes que se postulen deberán tener la condición de alumnos regulares en la UA de origen, tener aprobado por lo menos el 40% de la carrera que cursan. Entre las actividades a desarrollar por el estudiante se podrán incluir: asignaturas de carácter obligatorio, optativo, electivo o trabajo final.

1.2. Acreditación de otras Actividades

Las instituciones integrantes de AUDEAS podrán ofrecer cursos y/o actividades de formación en temáticas específicas en las que tienen una mayor especialización. Se podrán incluir actividades prácticas en laboratorios y/o campo, visitas a empresas agropecuarias, entre otras.

2. Movilidad de Docentes

La movilidad de docentes se realizará al nivel de carreras de grado y la duración será, como máximo, de un bimestre. Será condición para participar del programa, la de ser docente de las carreras de la UA de origen mencionadas. El plan deberá ser acordado entre las UA participantes interesadas que surjan de los ofrecimientos y requerimientos.

3. Aspectos operativos

Los aspectos operativos vinculados a la implementación de cada actividad de movilidad del Programa se acordaran entre las Unidades Académicas intervinientes.

Nota Coneau y SPU



Buenos Aires, 15 de agosto de 2014

Sr. Presidente CONEAU
Lic. Nestor Pan
S/D

De nuestra mayor consideración:

Por la presente nos dirigimos a Ud. a fin de expresar la opinión de todos los Decanos y Secretarios Académicos de las Facultades de Agronomía de gestión pública de la República Argentina, reunidos en plenario en el marco de la Asociación Universitaria de Educación Agraria Superior (AUDEAS).

Reiteramos lo oportunamente elevado en el año 2009 respecto a la composición de los listados de pares evaluadores y la conformación final de los equipos de trabajo, para lo cual se solicita la participación de pares provenientes de todas las regiones del país, asegurando una representación federal en los mismos.

Además se solicita que el tribunal de pares evaluadores este integrado al menos con un par con experiencia acreditada en gestión y todos con experiencia en docencia universitaria en universidades públicas nacionales.

Cabe destacar que consideramos de gran importancia la información que se brinda a los pares en las reuniones de consistencia, la cual debe ser homogénea dejando en claro su rol y especialmente informar del rol de apoyo en los aspectos técnicos por parte del personal de CONEAU. Sugerimos

incluir entre la información que se les brinda, que esta evaluación se lleva a cabo bajo la Res. MEN 334/03 a pesar del profundo trabajo participativo que se realizó en el ámbito de AUDEAS en el año 2011, dando cumplimiento a lo que indica la mencionada resolución ministerial, cumpliendo con la revisión de la misma luego de culminada la primera etapa de evaluación, y obteniendo como resultado una nueva propuesta elevada en 2012, la cual es nuestro interés que los pares tomen conocimiento.

Respecto al proceso de autoevaluación hacemos llegar aportes surgidos en esta nueva etapa a fin de brindar herramientas para mejorar estos procesos a futuro, en general todas las sugerencias apuntan a la revisión y actualización del software:

- Revisión del software para lograr compatibilidad con otros entornos y programas (incentivos, CONICET, informes institucionales, ficha CONEAU, MINCYT etc.).
- Las fichas docentes no se abren bajo cualquier entorno, en todas las áreas el diseño de campos no facilita la carga de datos.
- Flexibilidad en los formularios (no contemplan estructuras académicas como Departamentos o carreras articuladas).
- Confección de todas las fichas de modo independiente del servidor.
- Falta de espacios para carga de actividades de extensión.

Sin otro particular y quedando a la espera de una respuesta favorable saludo a Ud. muy atte.

Ing. Agr. José Manuel Salgado
Presidente AUDEAS

Nota con copia al secretario SPU Dr. Caballero

NÓMINA ASISTENTES REUNIÓN AUDEAS 14 Y 15 DE AGOSTO

Unidad Académica	Reunión Decanos	Reunión Sec. Académicos
U.N. de Catamarca	Oscar Arellano (decano) Ricardo Ogas (vicedecano)	Guillermo Ortega (Prof.)
UNCuyo	Sergio Castellanos	Secretario Académico representa a Decana
UNNE	Sara Vázquez (Decana)	María del Carmen Almirón (Coordinadora AE)
UNL	Daniel Sánchez (Sec de extensión q reemplaza al decano)	María Isabel Castignani María Soledad García
UNCPBA	Liliana Monterroso (Decana)	Silvia Losardo (Sec. académica)
UNVM	Germán Cassetta	Mariana Fernández Taranco Cecilia Milán
UNLZ	Carlos A. Rossi	Javier De Grazia
UNLu	Elena Craig (vicedirectora decana)	Virginia Bonvecchi (coordinadora de la carrera de Ing. Agronomica)
Universidad de Río Negro	Roberto Melchor Martínez (decano)	Carlos Bezic (Director de la Carrera)
UNLP	Sandra Sharry (Vicedecana)	Gustavo Acciaressi (Director de la Carrera)
UNSur	Ricardo Sabatini (Decano).	Miguel Aduriz (Sec. Académico) Liliana Galléz (Sec. de Extensión)
UNFormosa	Vicente Sanchez (Decano)	Domingo Bogado (Sec. Académico)
UNSE (Fac. Agronomía y	José Manuel Salgado (Decano)	Luis Garcia (Sec. Académico) Gilles Ayrault (Sec. Vinculación)

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right and bottom.]

UNLZ	<jadegrazia@yahoo.com>	Javier De Grazia (Sec. Académ.)
UNLu	<virginiabonvecchi@gmail.com>	Virginia E. Bonvecchi (Coord. carrera de Ing. Agronómica)
Universidad de Río Negro	<cbezic@unrn.edu.ar>	Carlos Bezic (Director de la Carrera)
UNLP	<dia@unlp.edu.ar>	Lorena Mendicino (Directora de carrera)
UNSur	<maduriz@criba.edu.ar> <lgalez@uns.edu.ar>	Miguel A. Adúriz (Sec. Académico) Liliana M. Gallez (Sec. de Extensión)
UNFormosa	<academica@facfor.unam.edu.ar> <lidia@facfor.unam.edu.ar>	Julieta Kornel (Sec. Académ) Lidia López Cristóbal (Coord. Carrera)
UNSE (Fac. Agronomía y Agroindustrias)	<lgarcia@unse.edu.ar>	Luis García (Sec. Académico)
UN Jujuy	<jotademartinez@yahoo.com.ar>	Jorge Daniel Martínez (Sec. Académico)
UNTucumán	<jaime.adriana@gmail.com>	Adriana Jaime (Vicedecana y coord. AE)
UNMdP	<academicafca@mdp.edu.ar>	Fabián Cabria (Sec Académ)
UNCor	>secacade@agro.unc.edu.ar< <etartara@agro.unc.edu.ar>	Paola Campitelli (Secretaria Académica) Enzo Tartara (Coordinador Acreditación)
UNSalta	<silviapatricia_ortin@yahoo.com.ar>	Silvia Patricia Ortín (Directora carrera de Agronomía)
UNComahue	<leandro.girardin@faca.uncoma.edu.ar>	Leandro Girardin (Secretario Académico)
UNSan Luis	<maityruiz@hotmail.com<	Olga Marcela Ruiz (Directora carrera)
UNR	<mgriselda01@gmail.com>	Griselda Muñoz (Subsec académica, Coord. acreditación)
UNMisiones	<academica@facfor.unam.edu.ar> <lidia@facfor.unam.edu.ar>	Julieta Kornel (Sec. académica) Lidia López Cristóbal (Coordinadora de carrera)
UNLaPampa	<sacademica@agro.unlpam.edu.ar>	Carla Etel Suárez (Sec. Académica)
UNER	<secacad@fca.uner.edu.ar> <vicedec@fca.uner.edu.ar>	Guillermo López (Sec. Académico) Víctor Hugo Lallana (Vicedecano)
UNLaRioja	<arqalonzolaura@gmail.com> <arq.luis.cv@gmail.com>	María Laura Alonzo (Sec. Académica) Luis Cabrera Villafañe (Equipo técnico de acreditación)
UNNOBA	<lucianaelustondo@unnoba.edu.ar>	Luciana Elustondo (Sec. Académica)
UN Chilecito	<oreviglio@gmail.com>	Edgardo Omar Reviglio (Coord. Campo Experimental)
	<arodrigu@agro.uba.ar>	Adriana M. Rodríguez (Sec.

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a large signature and some illegible text.

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including several large signatures and some illegible text.

UNLZ	<jadegrazia@yahoo.com>	Javier De Grazia (Sec. Académ.)
UNLu	<virginiabonvecchi@gmail.com>	Virginia E. Bonvecchi (Coord. carrera de Ing. Agronómica)
Universidad de Río Negro	<cbezic@unrn.edu.ar>	Carlos Bezic (Director de la Carrera)
UNLP	<dia@unlp.edu.ar>	Lorena Mendicino (Directora de carrera)
UNSur	<maduriz@criba.edu.ar> <lgallez@uns.edu.ar>	Miguel A. Adúriz (Sec. Académico) Liliana M. Gallez (Sec. de Extensión)
UNFormosa	<academica@facfor.unam.edu.ar> <lidia@facfor.unam.edu.ar>	Julieta Kornel (Sec. Académ) Lidia López Cristóbal (Coord. Carrera)
UNSE (Fac. Agronomía y Agroindustrias)	<lgarcia@unse.edu.ar>	Luis García (Sec. Académico)
UN Jujuy	<jotademartinez@yahoo.com.ar>	Jorge Daniel Martínez (Sec. Académico)
UNTucumán	<jaime.adriana@gmail.com>	Adriana Jaime (Vicedecana y coord. AE)
UNMdP	<academicafca@mdp.edu.ar>	Fabián Cabria (Sec Académ)
UNCor	>secacade@agro.unc.edu.ar< <etartara@agro.unc.edu.ar>	Paola Campitelli (Secretaria Académica) Enzo Tartara (Coordinador Acreditación)
UNSalta	<silviapatricia_ortin@yahoo.com.ar>	Silvia Patricia Ortín (Directora carrera de Agronomía)
UNComahue	<leandro.girardin@faca.uncoma.edu.ar>	Leandro Girardin (Secretario Académico)
UNSan Luis	<maityruiz@hotmail.com<	Olga Marcela Ruiz (Directora carrera)
UNR	<mgriselda01@gmail.com>	Griselda Muñoz (Subsec académica, Coord. acreditación)
UNMisiones	<academica@facfor.unam.edu.ar> <lidia@facfor.unam.edu.ar>	Julieta Kornel (Sec. académica) Lidia López Cristóbal (Coordinadora de carrera)
UNLaPampa	<sacademica@agro.unlpam.edu.ar>	Carla Etel Suárez (Sec. Académica)
UNER	<secacad@fca.uner.edu.ar> <vicedec@fca.uner.edu.ar>	Guillermo López (Sec. Académico) Víctor Hugo Lallana (Vicedecano)
UNLaRioja	<arqalonzolaura@gmail.com> <arq.luis.cv@gmail.com>	María Laura Alonzo (Sec. Académica) Luis Cabrera Villafañe (Equipo técnico de acreditación)
UNNOBA	<lucianaelustondo@unnoba.edu.ar>	Luciana Elustondo (Sec. Académica)
UN Chilecito	<oreviglio@gmail.com>	Edgardo Omar Reviglio (Coord. Campo Experimental)
	<arodrigu@agro.uba.ar>	Adriana M. Rodríguez (Sec.

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large signature and some illegible text.

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including a large signature and some illegible text.

UBA	<alvarezc@agro.uba.ar> <plencovi@agro.uba.ar>	Académica), Carina R. Alvarez (Sub-Sec Académica) M. Cristina Plencovich (Asesora Pedagógica)
Fac Forestales Cs. Forestales Eldorado Misiones	vicedecana@factor.unam.edu.ar	Ing. Forestal Daniel Videla vicedecano te 03751431526

Juan Carlos Rossi
Decano
FCA - UNL

Carlos A. Rossi
Decano
FCA - UNL

Jorge R. Sanguinetti
Decano
FCA - UNL

DANIEL VIDELA
FCF - UNAM

Miguel Rossi
FCF - UNSE
FCF - UNAM

Bernal Sastre
Decano
ECAF - UNL

María Gally
VICE DECANA
FABU

Esteban
FCA - UNR

Graciela Nieves
FCA - UNCOMA

Virginia Gowthorpe
FCA - UNRC

Pauline, Nicholas

Joseph Schmitt

Gustavo Fernandez
FA - UNL Pam

Graciela Elena - UNL